

A LA MESA DEL CONGRESO

El diputado Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El diario *Información* publicó el pasado miércoles 29 de agosto de 2018 una información referida a la AVE en la provincia de Alicante. Los trenes AVE que cubren la línea con Madrid han visto reducida su velocidad máxima hasta los 270 km/hora, con la consiguiente pérdida de competitividad para la provincia.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado de Compromís, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

«¿Durante cuánto tiempo van a seguir experimentando los trenes AVE Alicante-Madrid la pérdida de velocidad máxima hasta los 270 km/hora?

Dado que ha aumentado el tiempo para realizar el trayecto, ¿tiene pensado RENFE bajar los precios de los billetes AVE Alicante-Madrid?

¿Piensa el Gobierno proceder a la compra de trenes AVE de la misma calidad que cubren otras líneas en España como la de Barcelona-Madrid?»

En el Congreso, a 30 de agosto de 2018.

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO DE COMPROMÍS